

HISTORIA 396
ISSN 0719-0719
E- ISSN 0719-7969
N° 1 - 2017
[201-228]

EL ESTABLECIMIENTO DEL BARRIO LA MERCED COMO MUESTRA DE URBANIZACIÓN BURGUESA DE LA CUENCA DEL RÍO ARZOBISPO EN BOGOTÁ, 1910-1940

*THE ESTABLISHMENT OF THE NEIGHBORHOOD OF LA
MERCED AS A SIGN OF BOURGEOIS DEVELOPMENT OF
THE RÍO ARZOBISPO IN BOGOTÁ, 1910-1940*

Javier H. Murillo

Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA.
Bogotá, Colombia.
javier.murillo@cesa.edu.co

Resumen

El auge de renovación y de cambio arquitectónico y de infraestructura que vivió Bogotá durante las primeras décadas del siglo XX estuvo determinado por intereses económicos específicos que redefinieron su estructura urbana. Concretamente la ribera oriental del Río Arzobispo, ubicada al norte de la ciudad tradicional, fue durante dos décadas ejemplo de apropiación burguesa y de un nuevo uso de la tierra. Este proceso de *aburguesamiento* o de gentrificación, enmarcado por decisiones administrativas que promovían ideas como modernización, higiene y progreso, resulta determinante para comprender no solamente las dinámicas urbanas de crecimiento durante este periodo, sino –fundamentalmente– el concepto de ciudad que desde entonces construirían los bogotanos.

Palabras clave: Historia urbana, Higienización urbana, Gentrificación, Modernización.

Abstract

The rise of renewal and architectural change and infrastructure that Bogota lived during the first decades of the twentieth century was determined by specific economic interests that redefined its urban structure. Specifically the east bank of the Río Arzobispo, located north of the traditional city, was for two decades example of bourgeois ownership and a new land use. This process of gentrification, framed by administrative decisions that promoted ideas such as modernization, hygiene and progress, results crucial to understand not only the dynamics of urban growth during this period, but, fundamentally, the concept of city to its citizen.

Keywords: Urban history, Urban sanitization, Gentrification, Modernization.

INTRODUCCIÓN

La relación entre el progreso y los intereses económicos de una clase específica es determinante para comprender los procesos urbanos en Bogotá durante las primeras tres décadas del siglo XX. De hecho, tiene mucho que ver con la idea de ciudad modernizada, y concretamente, con la forma en la que Bogotá se volcó hacia el norte, sobre los terrenos que antes de la primera línea del tranvía pertenecían, casi que exclusivamente, a las grandes haciendas que más tarde darían su nombre a los sectores y a los barrios de la ciudad.

La modernización de Bogotá, ese paso de la ciudad colonial a la ciudad de los “años del cambio” que propone Germán Mejía¹ (y que este autor identifica con procesos burgueses) para el siglo XIX, estuvo caracterizado por lo que Esposito² llama procesos de inmunización. Este concepto, aplicado en las dinámicas urbanas de comienzos de siglo XX a través de métodos sanitarios y de higienización que procuraban salvaguardar la vida de los ciudadanos, resulta fundamental para comprender el desarrollo de Bogotá, y concretamente, el impulso modernizador que caracterizó la institucionalidad municipal de la ciudad durante las primeras décadas del siglo entrante.

CHAPINERO: LA BÚSQUEDA DEL NORTE HIGIÉNICO

El crecimiento urbano de Bogotá ha tenido, desde mediados de siglo XIX, una connotación particular. Si bien la ciudad se ha extendido por los tres puntos cardinales hasta donde la geografía lo permite (el costado oriental de la ciudad está limitado por las estribaciones del brazo oriental de la cordillera de los Andes –llamada “cordillera oriental en Colombia–, ese crecimiento no ha sido homogéneo, socialmente hablando. Las particularidades del terreno e Intereses económicos particulares hicieron que las clases altas en principio buscaran, con la densificación de la ciudad, reubicarse cada vez más al norte, hasta ir haciendo suyas poco a poco, mediante procesos urbanizadores, las zonas fértiles que rodeaban la ciudad por este costado. Primero con haciendas de recreo, y después en forma de barrios cada vez más densamente poblados.

Es así como *el norte* tiene, desde el siglo XIX, una connotación particular en Bogotá. Entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, resulta ser, antes que un punto de referencia geográfico, un concepto; una idea que

¹ Mejía Pavony, Germán, Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá, 1820-1910. Bogotá, Editorial Universidad Javeriana, 2000.

² Esposito, Roberto, Comunidad, inmunidad y biopolítica. Madrid, Herder, 2008/2009.

resume los principios del higienismo urbano: una redefinición de espacios y de ambientes; áreas y construcciones *limpias*, abiertas a la luz del sol y por los que puede circular el aire; escenarios bucólicos y paisajes que invitan a la tranquilidad y a la contemplación; esto es, aquello que parecía deseable para por lo menos algunos de los más de 300.000 bogotanos que vivían en una ciudad cada vez más densamente poblada y con una infraestructura y una provisión de servicios públicos que estaba por debajo de las necesidades de la población³.

La ciudad recibió desde la mitad del siglo XIX una alta migración que tuvo repercusiones en la estructura de la misma. Se densificaron las parroquias⁴ y se crearon nuevos núcleos de vivienda que generarían, en el futuro, barrios. Según propone Mejía⁵, el aumento de los índices demográficos en la ciudad llevó a que Bogotá comenzara a crecer y a redefinir los usos de su suelo, y a aumentar la densidad de habitantes. Posteriormente, comenzaron a incorporarse terrenos ubicados en la periferia del antiguo casco urbano al nuevo dibujo de la ciudad; hacia el suroriente, primero, sobre el cauce del río San Agustín, y hacia el Paseo Bolívar, al oriente, sobre las faldas del cerro de Monserrate, y después hacia el norte, donde se ubicaban los terrenos del monasterio de San Diego y las haciendas que dividían las tierras del caserío de Chapinero. A este proceso Mejía lo llama “redefinición centrífuga del uso del suelo”⁶ porque se rompen los límites del antiguo casco urbano colonial.

Este aumento del área de la ciudad fue resultado de dos fenómenos estrechamente ligados entre sí. Por un lado, los fuertes aunque oscilantes flujos migratorios de las zonas de provincia a la capital, y la inelasticidad en la oferta de nuevas tierras urbanizables; esto trajo una extrema densificación del uso del suelo bogotano y de las construcciones que ya existían, que tuvieron que ser radicalmente redefinidas para albergar a un mayor número de habitantes que el que antes albergaban. Por otro, el deterioro de las condiciones de vida. Sus habitantes –y los migrantes– debieron buscar nuevos espacios para sus viviendas, con un predominio de las clases emergentes hacia el norte, y la clase trabajadora a los barrios obreros del sur y del occidente⁷. Serna y Gómez

³ Mejía Pavony, Los años del cambio.

⁴ Divisiones cívico-religiosas que sirvieron para administrar la ciudad entre el siglo XVI y el siglo XVIII, aunque durante el XIX convivieron con otras formas de división civil.

⁵ Mejía Pavony, Los años del cambio.

⁶ Mejía Pavony, Germán, “Los itinerarios de la transformación urbana. Bogotá, 1820-1910”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. N° 24. 1997. p. 123.

⁷ Blanco, Jorge y Giovanni Cruz, “Entre lo tradicional y lo moderno. Bogotá a comienzos del siglo XX”. Investigación y desarrollo. Vol. 20. N°1. 2012. pp. 190-229.

proponen, además, medidas como la desamortización de manos muertas, por parte del presidente Mosquera (1861), como una de las principales causas de la dinamización del mercado de finca raíz⁸.

La idea del norte como destino, y posteriormente como promesa, como propósito de progreso para una clase emergente, se vio fortalecida por la creación y puesta en marcha del primer sistema mecánico de transporte colectivo de la ciudad: el tranvía. Este, operado inicialmente por *The Bogotá City Railway Company*, tuvo consecuencias directas en la forma en la que la ciudad creció hacia Chapinero, que fue nombrado caserío a mediados del siglo XIX e incorporado como barrio municipal a mediados de los 80⁹.

La obra de infraestructura del tranvía, tal como otras de la ciudad el sistema de acueducto y alcantarillado, o el de iluminación eléctrica, por ejemplo , tuvieron un efecto directo en las necesidades de la clase dominante, pues significaba, por un lado, un beneficio para aquellas personas que, en busca de “aire puro” se había trasladado al norte de la ciudad. Chapinero, rodeado por bosques y hatos lecheros, “era el lugar ideal para las casas campestres y de recreo, como decían las personas de la época, era el “paraíso para ir a respirar el aire puro”¹⁰. Por lo anterior, precisamente, tuvo consecuencias radicales en el uso de la tierra durante las primeras décadas del siglo XX y, en consecuencia, también en su valor.

En los planos que se proponen a continuación, se evidencia en cambio del dibujo de Bogotá hacia el norte. El límite de la ciudad, que durante siglos había estado establecido por la quebrada de San Diego, en algo menos de 25 años supera el río Arzobispo (actual Calle 39), y llega hasta la quebrada de La Vieja (actual Calle 72). En los dos planos se puede observar, en rojo, la primera línea del tranvía. No es gratuito que el Plano 2, el primer plano de la ciudad que incluye Chapinero, sea justamente uno que marca las mejoras sanitarias de Bogotá y de su sistema de abastecimiento de agua (ver Plano 1 y Plano 2).

Como se sugiere arriba, los ríos constituían entonces las fronteras naturales de la ciudad¹¹, y estas se mantuvieron sin mayores modificaciones hasta poco antes un poco menos de 15 años, en realidad de que entrara el siglo XX. Con el

⁸ Serna, Adrián y Diana Gómez, “El Carmelo: historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934)”. *Historia Crítica*. 2012. pp. 161-186.

⁹ *Ibid.*, p. 173.

¹⁰ Montezuma, Ricardo, *La ciudad del tranvía 1880- 1920*. Bogotá, Universidad del Rosario, 2008, p. 82.

¹¹ Por el norte, la Quebrada de San Diego. Hacia el sur, la de San Juan. Por el occidente, el cruce entre los ríos San Francisco y San Agustín, que daban lugar a la parroquia de San

crecimiento de la ciudad hacia el norte, aparecieron nuevas cotas. La primera de ellas, el río Arzobispo, que marcaba el límite sur de Chapinero y en donde surgió una de las barriadas obreras que fueron objeto de procesos modernizadores que implicaron higienización en la ciudad: El Carmelo¹².

EL USO DE LA TIERRA DE LA CUENCA DEL RÍO ARZOBISPO Y LA TENDENCIA HIGIENISTA EN EL CRECIMIENTO URBANO DE BOGOTÁ

Autores como Melo¹³, del Castillo¹⁴ y Suárez¹⁵, lo mismo que el propio Mejía¹⁶, proponen que los procesos sociales y económicos que determinaron los cambios tendientes a la modernización en ciudades como Bogotá no tienen que adaptarse a aquellos que tuvieron lugar en Europa o en países de Norteamérica, en donde estuvieron directamente relacionados con procesos industriales, y que de hecho, según los mismos autores estos muchas veces fueron resultado de un capitalismo basado en una economía agraria. Sin embargo, la actividad industrial en Bogotá fue determinante para el desarrollo urbano de este sector de la ciudad en el cambio del siglo XIX al XX.

El establecimiento de la Cervecería Alemana en el norte de Bogotá, entre 1889 y 1891, constituyó un nuevo punto de referencia para la ciudad. Por un lado, determinó el desarrollo fabril de la zona de San Diego¹⁷, lo que le dio un nuevo uso al suelo en los terrenos que se ubican entre el límite norte de Bogotá y el inicio de Chapinero. Por el otro, determinó el asentamiento de barrios obreros a su alrededor. Estos crecieron de manera más o menos ordenada, según el caso, y dieron lugar a barrios plenamente establecidos, o al desarrollo de barriadas populares que proveían mano de obra informal, directa o indirecta, para la industria, o para la producción de materiales para la construcción (piedra, ladrillo y leña para los hornos chircales), que eran extraídos de los cerros orientales de la ciudad. Para este trabajo comprendemos “barrio” como una institución urbana formal y que hace parte de la administración pública de la ciudad. Está establecida, según Díaz, “como forma de limitación y caracteriza-

Victorino. Los ríos siguen, aún en la actualidad, determinando los límites civiles de la ciudad.

¹² Serna y Gómez, “El Carmelo”.

¹³ Melo, Jorge, “Algunas consideraciones sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano”. Análisis político. N° 10. Mayo-agosto 1990. pp. 24-35.

¹⁴ Del Castillo, Juan Carlos, El tránsito de la ciudad moderna 1920-1950. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

¹⁵ Suárez, Adriana María, La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950). Bogotá, Editora Guadalupe, 2006.

¹⁶ Mejía Pavony, Los años del cambio.

¹⁷ Serna y Gómez, “El Carmelo”.

ción de una territorialidad y de un sentido particular de resistencia y de actividad ciudadana”¹⁸. La barriada, por su parte, es de carácter informal y no tiene representación administrativa a pesar de que también establece unos límites concretos y estructura un territorio con características específicas

Los primeros barrios en Bogotá fueron constituidos con características específicas de tipo higienista, ejemplo de lo cual es La Perseverancia (construido entre 1910 y 1914), entre las Calles 28 y 32, y desde el este de la ciudad hasta la Carrera Sexta. El lote de 10 fanegadas donde se construyó fue adquirido directamente por los obreros empleados de la fábrica cervecera, propiedad de Leo Kopp, y con el apoyo de este construyeron sus viviendas. El barrio se llamó inicialmente “Barrio Unión obrera”¹⁹.

A pesar de que se trató de un barrio de autoconstrucción, se valía de una urbanización organizada planeada y desarrollada con técnicas modernas de circulación de aguas, con arquitectura de corte modernista y racionalista²⁰, diferentes tanto en su diseño como en sus materiales a la colonial española. Las calles, amplias y de cómoda circulación, conectaban con una plaza central, que se llamó Plaza del Trabajo. Por primera vez se desarrollaba en los umbrales del norte del casco urbano bogotano un nuevo lugar de residencias higiénicas: con una infraestructura mínima de servicios públicos, aireada, suficientemente iluminada y con zonas de circulación apropiadas para su uso.

Dentro de las barriadas populares, resulta característico El Carmelo, constituido a principios del siglo XX a la orilla del río Arzobispo. La zona, que hasta la segunda mitad del siglo XIX pertenecía a haciendas establecidas desde comienzos del siglo XVIII²¹, vio cómo comenzaron a construirse asentamientos informales dentro de sus predios. Estos en muchas ocasiones se realizaron con permiso de sus propietarios, que buscaban valorizar estos terrenos con obras que sirvieran para una futura urbanización²². Los propietarios se comprometían a prestar el terreno para la vivienda de sus nuevos arrendatarios, que ob-

¹⁸ Díaz, Yenni, “La vivienda obrera, ¿un elemento apaciguador o modernizador la intervención del Estado en Bogotá? 1918-1942”. Revista de Arquitectura. Universidad Católica de Colombia. N.º, 2007. P. 10.

¹⁹ Baquero, Juan Ignacio, *Tranvía Municipal de Bogotá. Desarrollo y transición al sistema de buses municipal. 1884-1951*. Trabajo de grado para obtener al título de Magíster en Historia de Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009.

²⁰ Niño, Carlos, *Arquitectura y Estado*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

²¹ En 1807, el Virrey Amar y Borbón ordena dividir la Hacienda Chapinero, propiedad de los Dominicos, en otras más pequeñas, dentro de las cuales están El Paraíso, Las Mercedes, La Finca del Río Arzobispo, Teusaquillo o La Magdalena, entre otras, que en adelante se convertirían en puntos de referencia para la ciudad.

²² Serna y Gómez, “El Carmelo”.

tenían un lugar para construir sus viviendas a cambio de arborizar la zona con plantas de eucalipto, por entonces recién traídas de Australia. Estos arrendatarios se empleaban en la explotación de cascajo, trabajo de curtiembres y explotación de madera para los hornos en que se cocían ladrillos, y en las riberas del río eran característicos los malos olores. También, se hizo célebre en toda la zona el expendio de chicha, lo que determinó una forma específica de comprenderla por parte de un sector la ciudad: “La presencia de chicherías entre San Diego y el río [el Arzobispo] afirmó entre las gentes de entonces la imagen de que ésta era una zona sórdida, donde eran comunes los asesinatos y los robos”²³ (Ver Plano 3).

Esta idea de insalubridad y de inseguridad no era exclusiva de la zona en cuestión ni de este periodo específico. La ciudad, como se mencionó arriba, había presentado un crecimiento poblacional acelerado y una urbanización apenas incipiente; había multiplicado por cinco su población mientras había aumentado solo en 1,6 veces su área urbana²⁴. En los periódicos de la época se mencionan constantes quejas acerca de la higiene de la ciudad, y los visitantes se quejan constantemente al respecto.

Al mismo tiempo, [el caño] comparte con el chulo (los gallinazos del Perú) las importantes funciones de limpieza e higiene pública, que la Municipalidad le entrega con un desprendimiento deplorable. El día que, por una obstrucción momentánea (y son desgraciadamente frecuentes), el caño cesa de correr en la calle, la alarma cunde en las familias que la habitan, porque todos los residuos domésticos que las aguas generosas arrastraban, se aglomeran, se descomponen bajo la acción del sol, sin que la plácida fermentación sea interrumpida por la acción municipal, deslumbrante en su eterna ausencia²⁵.

Mencionan Martínez, Manrique y Meléndez la situación a partir de la Junta de Socorros de Bogotá. “Igualmente los informes oficiales hablan de una “triste insipiente de nuestra higiene pública merced a la cual pueden reputarse como milagro la existencia normal de la ciudad, con sus calles llenas de lodo o de polvo [...] y sobre todo esto., la miseria y el supremo desaseo en que viven las clases bajas del obrerismo”²⁶.

No es de extrañar, por lo tanto, que ante el advenimiento de pandemias, sean

²³ *Ibíd.*, p. 170.

²⁴ Zambrano en Martínez, Abel, Fred Manrique y Bernardo Meléndez, “La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá”. *Dynamis*. N°27. 2007. pp. 287-307.

²⁵ Cané, Miguel, *En viaje (1881-1882)*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2005, p. 182.

²⁶ Martínez, Manrique y Meléndez, “La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá”.

justamente las zonas ocupadas por la clase obrera²⁷ las más afectadas, pero también aquellas que son señaladas como responsables de estas enfermedades y contagios. Fue el caso de la gripa²⁸ de 1918, que dejó en la ciudad aproximadamente 40.000 afectados y casi 2.000 muertos²⁹. Los primeros infectados fueron precisamente aquellos habitantes de barriadas obreras, principalmente aquellas ubicadas en el llamado Paseo Bolívar, en el costado oriental de la ciudad, sobre las faldas de Monserrate y Guadalupe (alrededores de la actual Avenida Circunvalar). Dice el periódico *El Espectador* en una nota de octubre de 1918: “La crudeza de la epidemia se debió a las pésimas condiciones higiénicas de Bogotá, amén de la chicha, que el pueblo capitalino consume en grandes cantidades”³⁰.

Estos hechos, pero sobre todo la certeza de que la propagación de la enfermedad estaba relacionada con las condiciones higiénicas de la ciudad, hizo que el gobierno municipal tomara medidas tendientes a mejorar la calidad de vida de los bogotanos, particularmente en lo referente al manejo de aguas y del aire en la ciudad en espacios públicos. Además, las medidas gubernamentales hicieron especial énfasis en las condiciones en las que se vivía en las barriadas obreras. Se constituyó, a partir de la Junta Central de Higiene, de 1914, la Dirección Nacional de Higiene (1918), que impulsó medidas como el aseo personal y el “lavado de dientes y nariz, y el uso de bebidas calientes”³¹. Estos mismos autores mencionan en las conclusiones de su trabajo que la gripa tuvo mayores efectos en las zonas más altas y húmedas³² que coinciden en la ciudad con aquellas donde se ubicaban justamente barriadas como las del Paseo Bolívar y la de El Carmelo.

Todo ello avivó la discusión acerca de lo que se consideraba el uso adecuado que debían tener estos terrenos, lo que generó debates entre los habitantes de las barriadas y aquellos que pensaban que estas constituían un “obstáculo para la expansión urbana”³³. Para estos últimos, se debían incorporar estrate-

²⁷ No sobra aclarar que con “clase obrera” se comprende, en este contexto, un espectro más amplio que la mano de obra empleada por la industria en el país. El término incluye, más bien, aquellos trabajadores formales e informales del más bajo nivel, empleados e independientes que sobreviven gracias a trabajos manuales diversos como los mencionados arriba en la zona de El Carmelo.

²⁸ La gripa o gripe, como se le conoce en Colombia, es una enfermedad contagiosa de las vías respiratorias, llamada también influenza.

²⁹ Martínez, Manrique y Meléndez, “La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá”.

³⁰ *Ibid.*, p. 299.

³¹ *Ibid.*, p. 305.

³² *Ibid.*, p. 307.

³³ Serna y Gómez, “El Carmelo”, p. 171.

gias de desarrollo urbano como el *City Planning*³⁴, de corte característicamente modernizador e higienista³⁵.

Concretamente, la cuenca del río Arzobispo y sus habitantes se constituyeron en centro de estos debates dado que se argumentaba que el tendido del Ferrocarril del Norte en general, que iba entonces por la Carrera 14 (actual Avenida Caracas) y concretamente el área en la que este se cruzaba con el río, albergaba un “extenso cordón sanitario” que obstaculizaba el crecimiento de la ciudad hacia el occidente³⁶. Se encontraban, pues, dos fuerzas cuyo enfrentamiento determinaría el desarrollo urbano del sector. Por un lado, la de los habitantes de la zona; inicialmente apoyados por algunos de los propietarios de la tierra, se había establecido allí sin títulos que respaldaran su propiedad, y en viviendas que no correspondían a los nuevos estándares de higiene, situación que la gripa de 1918 hizo aún más evidente. Por otro, la de aquellos que apoyaban ese auge modernizador que las autoridades municipales y los grupos de interés pretendían establecer en el norte, a lo largo de la vía del tranvía (eléctrico y municipalizado desde 1910), y en el que se buscaba evitar los errores de hacinamiento y de falta de garantías para la salud que la ciudad vieja había evidenciado con la densificación. Como en otros ámbitos, la oposición entre tradición y modernidad se enfrentaban en la ciudad, y de este enfrentamiento resultarían modificaciones radicales para la planeación urbana de la ciudad.

En Bogotá, concretamente, el proyecto modernizador del austriaco Karl Brunner tuvo mucha influencia durante la primera mitad del siglo XX. El último capítulo del primer tomo de su *Manual de urbanismo* (1939) es, precisamente, “Saneamiento”. En él, Brunner realiza una descripción de los *Slums*³⁷ barriadas— en diferentes ciudades, de Europa y América. Propone las causas de

³⁴ El movimiento del *City Planning*, corriente fundamentalmente norteamericana que surgió en 1893 como resultado de la planeación espacial realizada para la Exposición Universal de Chicago, a cargo del arquitecto y urbanista Daniel H. Burnham (1846-1912). El éxito de la exposición hizo que Chicago comisionara a Burnham para desarrollar el plan urbanístico de la ciudad en 1909, fundamentado en “principios de racionalización, estandarización y centralización de la vida cívica”. El plan de Burnham llegó a convertirse en el modelo para la planeación urbana dentro y fuera de Estados Unidos. En Colombia, el encargado de desarrollarlo fue el antioqueño Ricardo Olano, quien lo utilizó como base para sus críticas al programa Medellín Futuro, para después pasar a Bogotá en la mitad de la tercera década del siglo XX.

³⁵ Alba Castro, José Miguel, “El plano Bogotá Futuro. Primer intento de modernización urbana”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 2013. p. 179-208.

³⁶ Serna y Gómez, “El Carmelo”, p. 171.

³⁷ Barriadas, literalmente. Se conocen como *conventillos* en el sur del continente (Argentina y Chile); *tiendas de habitación* en Bogotá, cuando se trata de subdivisiones de casas antiguas, o *tugurios*, cuando son obras de autoconstrucción en sectores que carecen de servicios públicos.

que estas se desarrollen, y sus consecuencias para la ciudad. Para Brunner, la "nueva cultura urbana" implica la investigación de las deficientes condiciones sociales e higiénicas que se dan en las grandes aglomeraciones humanas³⁸. Esto implica, como es natural, el estudio de las barriadas populares y sus deficiencias higiénicas como una de las principales debilidades de las ciudades modernas, una deficiencia que "amenaza a la raza humana"³⁹. Es por eso que se asume que es responsabilidad de sus gobernantes acabar con estas debilidades, incluso en contra del deseo de sus moradores. Afirma.

Se alega muchas veces que la gente de los sectores malsanos, por estar aclimatada a su ambiente, no anhela otras condiciones de vida o no sabe acomodarse a ellas. (...) los habitantes de los sectores malsanos abolidos vuelven en su mayoría a alojarse en sectores vecinos semejantes, lo que favorece grandemente la congestión y densidad de ocupación de estos barrios y acelera luego su decaimiento.

Quizá la costumbre, la ignorancia, la pereza y el desaliento produzcan estos fenómenos; pero de ser así, la civilización humana debe considerar a estas gentes como víctimas de un malestar social que espera su alivio de fuera, esto es de parte de los dirigentes de la colectividad civilizada que son sus entidades en la administración pública⁴⁰.

No es extraño que ideas como esta fueran muy bien recibidas durante la época. La idea de que un grupo minoritario una élite supiera lo que convenía a los demás no resultaba extraño. Esta élite, formada en los conceptos científicos en boga en las universidades de Europa y Estados Unidos, parecía la mejor preparada para hacerlo, y las corrientes biologicistas de principios de siglo XX así lo justificaban. Se trata de una posición biopolítica específica de ascendencia europea fundamentalmente desde países como Suecia, Alemania e Inglaterra que propone Roberto Esposito⁴¹.

Rastrea Espósito el concepto biopolítico de influencia biologicista desde Kjellen (1905), quien comprende el Estado como una forma viviente. En esta misma línea, menciona el autor también el trabajo del alemán Jacob von Uexkull (1920), para quien el Estado es una configuración biológica unida por la armonía de sus órganos. Este organismo, sin embargo, en su criterio se degenera, por lo que resulta imprescindible establecer programas regenerativos, por

³⁸ Brunner, Karl, *Manual de urbanismo*. Tomo I. Bogotá, Imprenta Municipal, 1939, p. 17.

³⁹ *Ibíd.*, p. 17.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 235.

⁴¹ Esposito, Roberto, *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Amorrortu, 2004/2006.

parte del “estrato médico del Estado”, que se opongan a las enfermedades sociales y a los “parásitos” que llevarían a la anarquía y a la destrucción. Los estudios de patología, anatomía y fisiología se aplican a la sociedad, y tiene sentido hablar de los “órganos” del Estado y del carácter imprescindible de ejercer una “higiene” sobre el mismo⁴².

Esta es, justamente, la higiene que se comprende en las ideas emprendidas por Brunner y los seguidores del *City Planning* en Bogotá. Una administración que no cuidaba la higiene de sus habitantes podía considerarse también una administración enferma, pues no podía asistir de manera pasiva a la *enfermedad* de una parte de su comunidad; esta está enferma, como lo menciona Brunner, por “ignorancia”, “costumbre” o “pereza”. Así, la autoridad municipal no solamente podía intervenir en ese segmento de la población que evidenciaba síntomas de enfermedad que al final podía contagiar –como era esperable que lo hiciera– al resto de la población. Para ejemplificarlo, el caso de la epidemia de gripa de 1918 resulta contundente⁴³.

La misma idea de los biologicistas la retoma, según Esposito⁴⁴, el inglés Morely Roberts (1938), que va más allá que los anteriores y establece una conexión específica entre medicina y política. Según propone, el Estado resulta una entidad perecedera que puede ser estudiada y conocida precisamente por sus enfermedades. Así, la biopolítica debe reconocer los riesgos orgánicos que amenazan al cuerpo político, y preparar los mecanismos de defensa (“sistema inmunitario”) que resulten necesarios⁴⁵. Brunner y sus propuestas acerca de iluminación, asoleación, circulación de aguas y de aire en las casas de habitación y su relación con la tuberculosis, por ejemplo, o de la humedad con el reumatismo o la pulmonía, son ejemplo de ello⁴⁶. Sin embargo, esta intervención no resulta solo física, también es moral, y la perspectiva es compartida por diferentes viajeros que visitaron la ciudad entre el siglo XIX y el XX: además de la falta de aseo, se hablaba de pobreza y altos niveles de delincuencia. Ilustración de ello puede verse en Cané⁴⁷, Bache⁴⁸ o Brisson⁴⁹.

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Martínez, Abel., Manrique, Fred., & Meléndez, Bernardo. “La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá”

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ Brunner, Manual de urbanismo, p. 224.

⁴⁷ Cané, En viaje.

⁴⁸ Bache, Richard. La República de Colombia en los años 1822-23. Notas de viaje, con el itinerario de la ruta entre Caracas y Bogotá y un apéndice por un Oficial del Ejército de los Estados Unidos. Instituto Nacional de Hipódromos, Caracas, 1982.

⁴⁹ Brisson, Jorge. Viajes por Colombia en los años de 1891 a 1897. Imprenta Nacional. Bogotá, 1899.

Según las propuestas de Brunner, existen sólidas relaciones entre la falta de ocupación en quienes componen los barrios populares, con problemas de higiene, y la delincuencia, y los consideran consecuencia de lo anterior: “los levantamientos sociográficos en las grandes metrópolis demuestran que las áreas de habitaciones malsanas coinciden con la elevada proporción de la delincuencia”⁵⁰: las deficientes instalaciones sanitarias desmoralizan la conducta.

Con lo dicho arriba, y teniendo en cuenta los grupos de interés que tenía la zona, el destino urbano de la cuenca del río Arzobispo se enfrentaba en realidad dos posibles destinos: higienizar y sanear de alguna manera los asentamientos que ya existían hasta el momento, o que sus habitantes redefinieran sus lugares de vivienda en otros lugares de la ciudad. Lo primero resultaba deseable para los dueños titulares de la tierra, pues permitía que sus terrenos se valorizaran sin perder poder sobre ellos; lo segundo constituía la iniciativa que impulsaban aquellos que buscaban realizar nuevas construcciones obreras en terrenos más al occidente de la ciudad, lejos de los centros urbanos, daba vía libre a iniciativas de renovación urbana que incluían la expropiación de estos predios. Estas últimas ya se habían llevado a cabo. Las barriadas del Paseo Bolívar corrieron esa suerte, y después de ser expropiadas, sus habitantes fueron trasladados a otros barrios como El Centenario en la década del 30.

Sin embargo, la decisión no dependía exclusivamente de los habitantes ni del Estado, que debía proveer nuevos lotes y dilataba las soluciones que unos y otros esperaban⁵¹. Un nuevo grupo de interés buscaba ejercer su influencia, sin embargo; un grupo con el dinero suficiente para invertir en ello y con una clara agenda de negocio: se trataba de los grupos de empresarios interesados en construir nuevas urbanizaciones en las zonas aledañas al Arzobispo. Este grupo sería precisamente el que decidiría la forma en la que se daría el desarrollo urbano de Bogotá hacia el norte. Con ello, la *modernidad* –tal y como la comprendían el *City Planning*, y el urbanismo de Karl Brunner– terminó por imponerse en el sector.

La idea de una ciudad amplia y cómoda, en la que los transeúntes pudieran circular con facilidad en un entorno higiénico, con grandes avenidas, jardines, parques y *parkways* se impuso sobre el asentamiento de las barriadas populares que prosperaban sobre el corredor del Ferrocarril del Norte. Esto generó que en 1932 el Consejo Municipal autorizara a la Alcaldía la compra de este

⁵⁰ Brunner, Manual de urbanismo, p. 255.

⁵¹ Serna y Gómez, “El Carmelo”.

corredor férreo⁵² para construir, con planos de Brunner⁵³, precisamente, la nueva Avenida Caracas (1934). Esta obra supuso, como es natural, un nuevo uso y distribución de la tierra, uno que hacía que la barriada El Carmelo fuera no solamente obsoleta, sino indeseable para constructores y potenciales vecinos. Parecía claro que esa Bogotá moderna debía estar constituida por barrios que se ajustaran a las nuevas necesidades de saneamiento y circulación, en las que los barrios tenían una función específica: constituir una “subdivisión orgánica” de la ciudad, y “mejorar el espíritu local y patriótico, así como la situación moral en general de la población urbana”⁵⁴.

Con la nueva Avenida Caracas vinieron, sobre la ribera del río, proyectos de barrios como Teusaquillo y La Magdalena. Con estos proyectos hubo un auge de transformación urbana en la zona (ver Plano 4).

Uno de los proyectos fundamentales en la zona fue la creación del Parque Nacional (1931). Al posesionarse en 1930, el presidente liberal Enrique Olaya Herrera recibió, de parte de la Sociedad de Mejoras y Ornato creada en 1917 la solicitud de crear un parque para que las clases populares se distrajeran de manera sana⁵⁵. Para su constitución fue necesario, como era de esperarse, la adquisición de una serie de terrenos, entre los cuales se incluyeron inicialmente las tierras de las haciendas Las Mercedes, Tejar de Alcalá y la del Río Arzobispo (entre las actuales calles 36 y 39, entre las carreras Quinta y Séptima)⁵⁶. Eventualmente, el parque incluyó también la ribera más oriental del río, con lo que quedaron permanentemente desplazados quienes de manera legal e ilegal se habían establecido allí, y la Ley 50 del 1932 dio soporte jurídico a las expropiaciones que procedían⁵⁷.

El nuevo parque debería proveer a la ciudad de aire puro, naturaleza mansa, pensada para el disfrute popular, y educación para los bogotanos. Se pensaron espacios complementarios como el Teatro El Parque (1936, Carlos Martínez), un *kindergarten* (1938, Julio Bonilla Plata, un proyecto que no se llevó a cabo);

⁵² Desde entonces los Ferrocarriles Nacionales prescindieron de esa vía y comenzaron a usar la del Ferrocarril Nordeste, sobre la actual carrera 30.

⁵³ Brunner fue nombrado Director del Departamento de Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas entre 1933 y 1945, oficina encargada de desarrollar los planes de desarrollo urbano más ambiciosos de la época.

⁵⁴ Brunner, Manual de urbanismo, p. 20.

⁵⁵ Cendales, Claudia, “Los parques de Bogotá: 1886-1938”. Revista de Santander. N°4. 2009. pp. 101-115.

⁵⁶ Serna y Gómez, “El Carmelo”.

⁵⁷ Estas expropiaciones dieron lugar a enfrentamientos entre los moradores de El Carmelo y el Municipio que, sin embargo, no frenaron el proyecto del parque ni de los desarrollos urbanísticos posteriores. Serna y Gómez, “El Carmelo”.

arboledas de pinos y eucaliptos y canchas deportivas, y un mapa a escala de Colombia (1940), junto con monumentos como el comisionado por el Congreso de 1930 para conmemorar la memoria de Rafael Uribe Uribe⁵⁸; todo ello ejemplo de la intención moderna del parque.

Serna y Gómez mencionan en el trabajo arriba referenciado que el sector tuvo un proceso de “gentrificación o aburguesamiento”, pues pasó de estar compuesto por haciendas barriadas, a ver cómo en la zona se construían barrios de alto costo como Teusaquillo, La Magdalena y Santa Teresita. Pero probablemente el que mejor ejemplifique este proceso sea La Merced, construido desde 1937 con todos los requerimientos de lo que se consideraba la ciudad moderna.

EL BARRIO LA MERCED

La Merced comenzó a construirse en la segunda mitad de la década del 30, hacia 1937, al norte de La Perseverancia, entre las calles 34 y 36, unos metros al sur del río Arzobispo, y entre las carreras Quinta y Séptima.

La construcción del barrio fue resultado de los capitales asociados a la inserción del país como productor y exportador de bienes agrícolas, y a la naciente industria nacional. Se planeó y ejecutó, efectivamente, siguiendo los lineamientos del *City Planning*, así como otros proyectos urbanísticos del sector.

Arquitectónicamente, como en el caso de La Perseverancia, sus vecinos, la propuesta de La Merced fue más allá de las tradicionales construcciones bogotanas que caracterizaban el casco urbano de la ciudad. Se construyeron edificaciones de dos y tres pisos, con sótanos y mansardas, y con materiales diferentes a los tradicionales: acero, ladrillo, piedra y cemento. Los diseños que se usaron en estas casas y en otras equivalentes se importaron, desde Europa y Estados Unidos.

Cuatro elementos hacen que este barrio sea un modelo de urbanización burguesa propia de del higienismo moderno en Bogotá: (1) su pasado como antigua hacienda sabanera, (2) el carácter educativo del proyecto, (3) el uso de la planeación de servicios públicos y (4) el patrón arquitectónico usado, típico de suburbanización europea.

Respecto al primero, las haciendas del norte de Bogotá, equipadas con por lo

⁵⁸ Niño, *Arquitectura y Estado*.

general lujosas casas de campo perfectamente dotadas de comodidades modernas (*quintas*) solían ser como en el presente lugares de descanso de fin de semana, cerca de la ciudad pero alejadas de sus rutinas y, sobre todo, de sus limitaciones sanitarias. Así, en el imaginario bogotano de la época, estas quintas estaban vinculadas con el ideal de campo y aire puro. En el caso de La Merced, la hacienda sobre la que se construyó era propiedad de la comunidad jesuita. Sin embargo, parte de la literatura lo ubica en una quinta La Merced, que no corresponde exactamente con su ubicación espacial. Investigadores afirman que La Merced formaba parte de la antigua hacienda del mismo nombre, perteneciente a los herederos de José María Malo Blanco, exgobernador de Cundinamarca.

Esta urbanización [La Merced], al igual que Santa Teresita y Palermo, se construyen en predios de la antigua Quinta La Merced, heredada por la señora Soledad O'Leary y sus hijos, en el año 1863. Este predio fue propiedad del señor José María Malo Blanco, gobernador del Estado de Cundinamarca hacia el año 1859, el cual lo había recibido por herencia de sus padres⁵⁹.

La misma ubicación la dan Casas, García, Villar, Bolaños y Molina "(...) unas 265 fanegadas que abarca de sur a norte desde la calle 26 hasta la Calle 48 y de oriente a occidente desde la Carrera 13 hasta la Hacienda El Salitre, exceptuando las tierras que constituían el convento de San Diego⁶⁰.

La Merced, establecida entre las carreras Quinta y Séptima, está ubicada demasiado al oriente para pertenecer a la propiedad de la familia Blanco.

La Merced adquirida por los jesuitas es una partición efectuada solo en 1850, como consecuencia de un proceso de sucesión de la Quinta del Río Arzobispo. Fue vendida por la familia Lozano, herederos del segundo marqués de San Jorge y propietarios de la tierra desde comienzos del siglo XIX, a Benigno Orbegozo, que la vendió 20 años más tarde a Juan Herrera. Sus herederos negociaron la tierra con la Compañía de Jesús. Estos le dieron el nombre actual por haber realizado la compra el 24 de septiembre, día de La Virgen de la Merced, en 1908⁶¹.

⁵⁹ Villar, Mayerly, Triviño, Martha y Monroy, Myriam, *Transformaciones urbanas en Bogotá, 1930-1948*. Bogotá, 2009, p. 124.

⁶⁰ Casas, Elvia, García, Doris, Villar, Mayerly, Bolaños, Álvaro y Molina, Dalila, *Ciudad, forma y ciudadano. Aspectos para la comprensión de la ciudad*. Bogotá, Universidad Católica de Colombia, 2009, p. 76.

⁶¹ Murillo, Javier y Sánchez, Andrés, *Casas de La Merced*. Bogotá, Editorial CESA, 2015, p. 63.

La razón por la cual parte del terreno de los jesuitas fue convertido, en la década del 30, en el nuevo Colegio San Bartolomé y en seis manzanas destinadas a la construcción particular, fue la Ley 110, que ordenaba que las instalaciones del San Bartolomé, ubicado en el Centro de Bogotá desde el siglo XVII, debían pasar a manos del Estado para ampliar su cobertura educativa⁶². Para financiar la obra del edificio que albergaría al nuevo Colegio el San Bartolomé La Merced, la comunidad decidió poner en venta, en forma de parcelas, parte de su propiedad. Con este dinero, se construyó, a petición de la comunidad, una imponente edificación de estilo moderno funcionalista por parte del arquitecto Ignacio Martínez Cárdenas (1941). De esta manera, un barrio residencial con un número limitado de casas, rodeado de naturaleza y limitado por uno de los colegios más prestigiosos de la ciudad, parecía la mejor oferta urbanística para la clase alta bogotana.

En cuanto al segundo, el terreno tenía el potencial de un gran valor educativo. Además de haber sido propiedad de la comunidad religiosa propietaria del colegio más tradicional de la ciudad, anunciaba en su costado oriental una institución formativa que unía los valores católicos con una sólida formación del cuerpo, tema de suma importancia para la educación del momento. Según refiere Plazas, la comunidad jesuita contaba con un entusiasta del ejercicio al aire libre y del deporte: el padre Laza. Este se dedicó a estimular en los jóvenes estudiantes bartolinos la actividad física, costumbre que se extendió rápidamente por la ciudad. Y junto con los hermanos Obregón, hijos de un importante empresario barranquillero y algunos exalumnos del colegio que se habían educado después en Inglaterra, se fomentó la práctica del fútbol como actividad física y de descanso en la ciudadanía⁶³. De hecho, la comunidad había construido una de las primeras canchas de fútbol⁶⁴ de Bogotá en parte de los terrenos vendidos a los urbanizadores (actual esquina de la Calle 36 con Carrera 5ª) (ver Imagen 1).

El tercer elemento está relacionado con el manejo del agua y de los servicios públicos, a saber, el acueducto y el alcantarillado. Las normas establecidas en el cambio de siglo, concretamente con los acuerdos de 1891 y 1902, que buscaban reglamentar la normatividad para construcciones nuevas y modificaciones

⁶² Rodríguez, Jorge, Archivo histórico del Colegio San Bartolomé. Bogotá, Colegio San Bartolomé La Merced, 2009.

⁶³ Plazas, Orlando, Crónica del Colegio: 70 años. Bogotá, Colegio San Bartolomé La Merced, 2011.

⁶⁴ Este espacio deportivo se convirtió en uno de los principales campos deportivos de la ciudad. Allí se celebró, desde 1911, la llamada Copa Restrepo de Fútbol, y desde 1914, la Copa Mayor Bartolina. *Ibíd.*

de las antiguas, tuvieron mayor efecto en el desarrollo urbano de la ciudad a partir de la elaboración del Plano Bogotá Futuro, concreción de las ideas del *City Planning* en la ciudad. Su publicación, en 1923, significó formalizar definitivamente esta normatividad, particularmente en aquellas zonas de nuevo desarrollo, valga decir, al sur, al occidente y al norte de la ciudad.

Las nuevas normas establecían que la Junta de Higiene, la Dirección de Obras Públicas y la Sociedad de Embellecimiento y Ornato debían aprobar las nuevas construcciones y las modificaciones en las antiguas. Esto implicaba no solamente un mayor control sobre las construcciones, sino sobre la infraestructura y del sector. La normatividad arriba mencionada no había tenido el efecto esperado en el casco urbano, y los procedimientos para controlar las aguas lluvias, y sobre todo las alcantarillas en la ciudad, no surtieron efecto dado que Bogotá, densamente construida, no permitía una intervención efectiva en el terreno; como resultado de ello, los malos olores eran una constante en Bogotá⁶⁵. Así, se procuraba que los proyectos que se desarrollaban en nuevos terrenos cumplieran con todos los requerimientos necesarios impuestos por la municipalidad. Calles pavimentadas, andenes amplios, y sobre todo alcantarillas constituidas de tubos de cemento, era muy bien recibidas por los ciudadanos. De esta manera se realizó en La Merced, donde los vecinos proponían un entorno de élite en el que las comodidades de la vida moderna debían ser protagonistas. Y la modernidad significaba amplitud e higiene (ver Imagen 2 e Imagen 3).

El cuarto elemento está relacionado con el tipo de propuesta urbanística que planteó La Merced. Dada la situación del terreno escogido para constituir el barrio, justo al costado sur del recién inaugurado Parque Nacional y en una zona hasta entonces poco urbanizada, los constructores optaron por un estilo arquitectónico característico de la suburbanización del hemisferio norte, de Inglaterra, fundamentalmente, complementado con el movimiento de la ciudad jardín (*Garden City*) propuesta por Ebenezer Howard⁶⁶ en el cambio del siglo XIX al XX.

⁶⁵ Rodríguez, Ángela, "Problemática de higiene y hacinamiento en Bogotá a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX y primer barrio para obreros". *Memoria y sociedad*. Vol. 18. N° 36. Enero-junio 2014. pp. 49-64.

⁶⁶ Ebenezer Howard (1850-1928), urbanista empírico inglés, proponía que la vida social y el entretenimiento de la ciudad podían combinarse con el aire fresco del campo. La idea utópica de unir lo más deseable de la vida al aire libre dentro de la ciudad influyó la construcción de ciudades como construidas en el siglo XX como Tel Aviv, Nueva Delhi o Canberra; también, en gran cantidad de barrios y suburbios en el Reino Unido, Estados Unidos y, en menor medida, en Latinoamérica, donde la influencia de este movimiento es evidente en los arquitectos del sur del continente (Brasil, Argentina, Chile).

Para quienes lideraron el proyecto de La Merced, el barrio debía ser homogéneo. Escogieron, para lograr el ambiente que esperaban, el que sería llamado *estilo inglés* por los bogotanos. Los principales impulsores de este concepto en La Merced fueron José María Piedrahíta, exalcalde de la ciudad, el empresario Benjamín Moreno y el banquero Luis Soto del Corral, quienes habían planteado la idea de negocio a la Compañía de Jesús, y los que planearon las primeras casas del barrio con diseños y planos elaborados directamente por encargo a Inglaterra. No todos los constructores, empero, se adhirieron a esta propuesta, y la pretendida homogeneidad se mantuvo solamente en algunos sectores, que se verían matizados con construcciones de estilos completamente diferentes. Entre estas están las casas de diseño y arquitectura más funcionalista, como la construida por la familia Vejarano en la Calle 35, construida por Trujillo Gómez y Martínez Cárdenas Arquitectos, en 1940, en la que se observa la influencia de la obra de Frank Lloyd Wright⁶⁷.

Este estilo, influenciado por el movimiento de las “Artes y Oficios”, creado hacia 1861, en territorio inglés, es una adaptación de lo que se conoció en algunos países del norte y del sur como *Tudor Revival*. Este estilo es en realidad la versión suburbana de lo que en el siglo XVI y XVII se conoció como la arquitectura Tudor, característica de los imponentes palacios construidos por la dinastía de este nombre y que se hizo estilo arquitectónico en las casas de campo de la periferia londinenses que crecieron a su sombra. Sus rasgos distintivos, por lo tanto, eran los de construcciones que evocaban palacios, que evocaban un ambiente regio⁶⁸. Con el paso de los años, el uso del Tudor se hizo característico en las residencias de quienes por una u otra razón reproducían el estilo de vida de la campiña inglesa. No tardó, pues, en adaptarse a las ciudades, primero a los suburbios y luego a los cascos urbanos. También en los barrios suburbanos bogotanos que se construía al norte de la ciudad vieja, a donde migraban las familias más acomodadas de la ciudad.

A finales del siglo XIX, después de Inglaterra, naciones como Estados Unidos, Argentina y Chile usaron el Tudor Revival en grandes casas familiares o en lujosos edificios institucionales. Y fueron precisamente arquitectos chilenos como Arnoldo Michaelson, Julio Casanovas y Raúl Mannheim, o colombianos como Guillermo y Alberto Herrera Carrizosa, los que dieron esta apariencia *inglesa* a algunas de sus construcciones en el norte bogotano⁶⁹.

⁶⁷ Arango, Silvia, Historia extensa de la la arquitectura colombiana. 1989. Ver: <http://aplicaciones.virtual.unal.edu.co/blogs/hacolombia/> (19 de abril 2013).

⁶⁸ Murillo, Javier y Sánchez, Andrés, *Casas de La Merced*. Bogotá, Editorial CESA, 2015.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 70.

Ante la iniciativa de los propietarios de los terrenos de La Merced, firmas constructoras como Noguera Santander y Pérez, Buitrago y Williamson tomaron ejemplo de los chilenos y lo hicieron elemento fundamental para dar al barrio esos elementos de distinción y modernidad que buscaban⁷⁰. Y si bien las casas de este barrio no fueron ni las primeras ni las únicas en adoptar el estilo inglés, sí fueron notables (aún lo son) debido a las lujosas características y a las dimensiones de algunas de ellas. La Merced es uno de esos barrios en los que invirtieron y se establecieron los grandes herederos de las fortunas de la nueva burguesía bogotana. No es gratuito, pues, que, siguiendo las tendencias internacionales, hubieran acogido ese tipo arquitectura.

En el nuevo barrio se veía un claro interés en renovar la cuadrícula urbana heredada de España, y de crear una ciudad más abierta, con amplias zonas públicas y espacios verdes, siguiendo las ideas de la *Ciudad Jardín* de Howard. Entre los arquitectos que mejor ilustraban esta sensibilidad, y que marcaron una época en Bogotá, se encuentran los europeos –Karl Rich, Leopoldo Rother, Bruno Violi– y americanos, particularmente de Chile, como Casanovas o Mannheim.

La geografía del naciente barrio La Merced se prestaba para esta innovación. La marcada pendiente del terreno, y la cercanía del Parque Nacional, exigía diseños innovadores, con calles diagonales y manzanas irregulares que terminaban en alamedas y prados. Las casas de La Merced fueron pensadas para reproducir el espíritu de las inglesas: mantener el aire campestre y bucólico que dan los espacios abiertos y rodeados de naturaleza, pero en un contexto urbano moderno; de ahí que se concibieran como casas independientes, sin paredes compartidas con sus vecinos, y rodeadas por antejardines que las separaran, también, de la calle y de sus transeúntes, tal y como Howard lo proponía.

CONCLUSIONES

Del mismo modo que se puede tomar el caso de La Merced como el de un barrio moderno que responde a unas formas específicas de comprender la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX, el caso de barriadas populares como El Carmelo es característico de las dinámicas que resultan propias de los procesos urbanos en Bogotá durante ese periodo.

Tanto su constitución como su crecimiento a principios de siglo, resultados del

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 73.

desarrollo industrial en un sector específico de la ciudad, respondieron a procesos sociales y económicos concretos y, eventualmente, a intereses específicos que determinaron el uso y el valor de la tierra en el norte del casco urbano de la ciudad. En estos procesos, la puesta en marcha de la primera línea del tranvía resultó fundamental, pues impulsó el crecimiento de Bogotá hacia el norte y, sobre todo, una forma concreta de imaginar la ciudad.

Queda claro en el trabajo realizado que el asentamiento de El Carmelo y otros equivalentes pertenecían a una forma de vivir la ciudad que no tenía lugar en la propuesta modernizadora de urbanizadores que, siguiendo los lineamientos de Brunner y del *City Planning*, buscaba un modelo de ciudad limpia, abierta y de fácil circulación. Con ello, se establecía en la ciudad una clara división entre la ciudad tradicional –la colonial– y la ciudad burguesa.

Esta ciudad burguesa –alimentada directa o indirectamente por los ingresos que durante la tercera década del siglo XX trajeron las exportaciones de café y la indemnización de Estados Unidos⁷¹– pone de manifiesto, a través de diferentes dispositivos como los que arriba se mencionan (el urbanismo *moderno*, el saneamiento e higienización), un interés por el cuidado de la vida humana y por las condiciones de salud de los habitantes de la ciudad. Sin embargo, los resultados de las decisiones municipales hacen pensar que este interés resulta mediado por uno político, que da prioridad a aquellos valores que resultan más deseables que otros dentro de una ideología específica: la del capitalismo y la producción de ganancia económica, en este caso. De esta manera, hay, sí, una preocupación por la vida y por las condiciones de salud que garanticen las formas de vida de la ciudad, pero también resulta evidente que esta preocupación se hace desde los ideales de la burguesía dominante, en los que se da prioridad a ciertas formas de vida al mismo tiempo que se relegan otras.

Al respecto Esposito recuerda –a partir de su estudio de Foucault⁷²– que durante las primeras décadas del siglo XX toma más relevancia que en épocas anteriores el asunto de las lógicas gubernamentales de las políticas sanitarias, demográficas y urbanas iniciadas durante el siglo XVIII, y explica que es justamente desde estas que la política tiende a configurarse según modelos biológicos y médicos⁷³. Para este autor queda claro que, bajo ciertas condiciones, se invierte el vector político en su opuesto: puede pasarse así de la *biopolítica* a la

⁷¹ Henderson, James, *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965*. Bogotá, CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango, 2006.

⁷² Esposito, Bios. *Biopolítica y filosofía*.

⁷³ Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*.

tanatopolítica, en la cual las prioridades del juego de poder hacen que la vida –que se enuncia como el bien máximo, incluso sagrada– no tenga siempre el mismo valor: en contextos específicos, en los que el capital es el valor determinante, las de unos valen menos que las de otros. Mediante el paradigma inmunitario de las lógicas del capitalismo, la muerte y su imposición forman parte activa del sistema de la modernidad.

Como se ilustra en el caso bogotano, y concretamente en el sector de la cuenca del río Arzobispo, la vida se ubica en el centro del juego de poder, y se hace objeto de políticas municipales. Si la modernidad, en términos de Foucault, modifica se derecho soberano de “hacer morir o dejar vivir” por el poder de hacer vivir y rechazar la muerte⁷⁴, los modelos urbanos inmunitarios bogotanos se configuraron a través de modelos que demuestran que no toda la vida –que no todas las formas de vida– son iguales o equivalentes. Fueron los grupos económicos específicos los que determinaron en esta zona qué formas de vida se debían proteger y cuáles, no.

No es de extrañar, por lo tanto, que este proceso de higienización de los barrios populares no se limitara a procurar locaciones limpias, aireadas y con suficiente agua corriente, por ejemplo, sino que las entidades organizadoras, privadas o de carácter municipal, extendieran su alcance al ámbito familiar y educativo, con mediaciones católicas que favorecían claramente los intereses de las clases dominantes, como propone Díaz para los barrios obreros⁷⁵. Las propuestas modernizadoras parten, como ya se explicó, de un reconocimiento de las condiciones físicas y fisiológicas de las zonas y sus habitantes, para establecerse con fuerza también en lo moral. Es así como valores económicos específicos del capitalismo, respaldados por principios religiosos tradicionales, resulten claves para comprender las transformaciones urbanas de la ciudad a comienzos del siglo XX.

Del mismo modo, estas políticas, que resultan manifestaciones de sistemas de control, tienen también efectos en los individuos, que constituyen, como resultado de su oposición a los sistemas de control, focos de resistencia. Ejemplo de ello son los movimientos sociales de comienzos de siglo. Si bien las barriadas populares del sector fueron eventualmente desplazadas, reubicadas o constituyeron barrios formales⁷⁶, dieron cuerpo también a asociaciones de

⁷⁴ Foucault, Michael. *Historia de la sexualidad*. Vol. I. México, Siglo XXI Editores, 1976/1991.

⁷⁵ Díaz, Yenni, “La vivienda obrera, ¿Un elemento apaciguador o modernizador la intervención del Estado en Bogotá? 1918-1942”. *Revista de Arquitectura*. Universidad Católica de Colombia. 2007. p. 5-12.

⁷⁶ Serna, Adrián y Gómez, Diana, “El Carmelo: historia de una antigua barriada bogotana en

trabajadores que conformaron eventualmente agremiaciones sindicales que tuvieron una activa participación política en el siglo entrante.

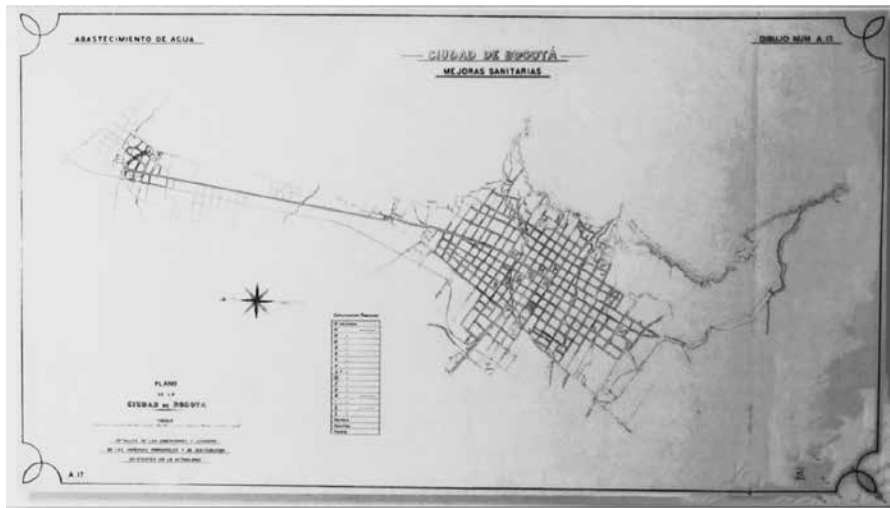
Por último, las decisiones municipales tuvieron consecuencias directas en la forma en la que se pensó y se construyó Bogotá a principios del siglo XX, pero también en la forma en la que esta se imaginó en adelante. Los traslados de las clases dominantes del centro histórico hacia el norte – hacia el sector de las Nieves (Calle 22), hacia La Merced (Calles 34), Teusaquillo y Palermo (Calles 39 y 45), El Nogal (Calle 76) o Santa Ana (Calle 106), Santa Bárbara (Calle 114) – así parecen mostrarlo: demuestran un uso particular del suelo, pero también señalan una forma particular de pensar. De hecho, la insistencia de los urbanizadores en conservar los nombres de las antiguas haciendas para los barrios que crecieron a lo largo del medio siglo XX, podría estar determinado por la intención de mantener, en los futuros compradores, la idea de que desplazarse hacia el norte significaba, en particular, trasladarse a un espacio más verde, de zonas limpias y de aire y agua puros, en el que había una difusa frontera entre la ciudad y el campo, según se ofrecía en la *Ciudad Jardín* de Howard; y en general, mejorar su condición de vida: ser mejores ciudadanos.

Incluso hoy en día, los bogotanos coinciden en que trasladarse a las poblaciones ubicadas al norte y al occidente de la ciudad durante sus días de descanso los lleva a un entorno más natural y más limpio. El *ir al norte* significa, para los bogotanos, la búsqueda de zonas más *verdes*, a pesar de que estas estén ya incluidas en los contextos urbanos, y satisfacer así sea de manera momentánea el deseo de acercarse a una forma más *natural* y más deseable de vivir.

PLANOS E IMÁGENES

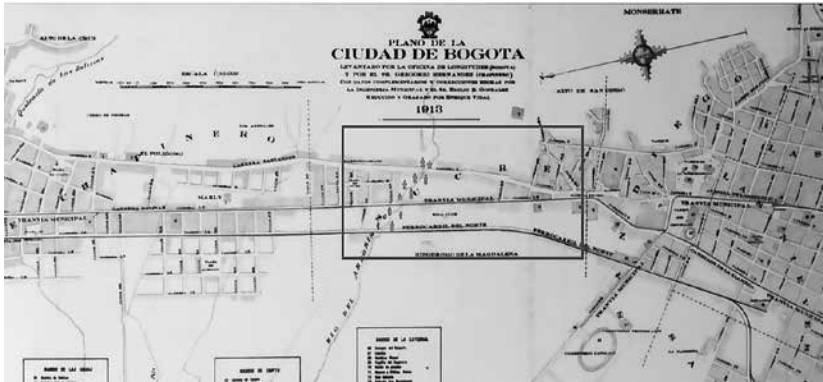


Plano 1. Plano de Bogotá levantado en 1885⁷⁷.



Plano 2. Ciudad de Bogotá. Mejoras sanitarias⁷⁸.

⁷⁷ Cuéllar Sánchez, Marcela y Mejía Pavony, Germán. Atlas Histórico de Bogotá cartografía 1791-2007. Bogotá, Ed. Planeta, 2007, p. 39. Imagen modificada por el autor.
⁷⁸ Ibid., p. 61. Imagen modificada por el autor.



Plano 3. Zona de influencia durante el desarrollo de la ciudad hacia el norte⁷⁹.

Se observa, en rojo, la zona referida en las líneas anteriores (área entre la Quebrada de San Diego y el Río arzobispo), y en verde, los puntos en los que se desarrolló la barriada El Carmelo, durante la segunda década del siglo XX.



Plano 4. Plano de Bogotá. Promoción del barrio Teusaquillo⁸⁰.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 69. Imagen modificada por el autor.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 85.



Imagen 1. Quinta La Merced, propiedad de la comunidad jesuita, vista desde el oriente⁸¹.

Al fondo, la Carrera Séptima. A la derecha, arriba, el campo de fútbol sobre el cual se construirá una de las manzanas del costado norte del barrio La Merced (actual Carrera 5ª, entre calles 35 y 36).

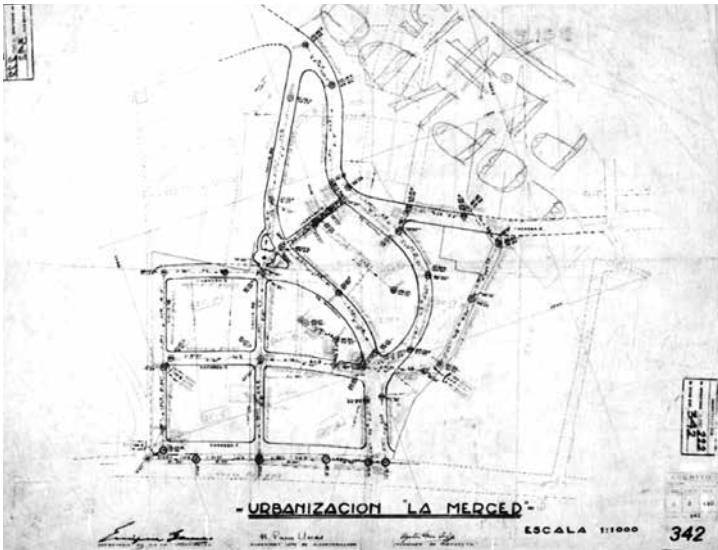


Imagen 2. Alcantarillado de la urbanización La Merced⁸².

⁸¹ Anónimo, foto de aproximadamente 1920. Fondo Colegio San Bartolomé La Merced, Bogotá.

⁸² Archivo de Bogotá, 1936.

El plano del alcantarillado del barrio constituía una novedad para la época, pues no solamente se estructuraba el sistema sanitario para cada una de las casas, sino que se pensaba, siguiendo a Brunner, al barrio como una unidad, como un sistema autónomo en el que sus vecinos podían sentirse identificados.



Imagen 3. Publicidad para medios impresos del barrio La Merced⁸³.

Este afiche publicitario permite apreciar el sistema de valores del ciudadano moderno bogotano: el valor aséptico del cemento, y la comodidad del entorno, determinada por los espacios abiertos, la limpieza del entorno y la presencia de dos elementos fundamentales, característicamente modernos en Bogotá: la arquitectura de varias plantas diferente a la tradicional española, y los andenes amplios, con espacios para peatones y para árboles, que debían embellecer la zona al mismo tiempo que contribuían con un aire más puro.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba Castro, José Miguel, "El plano Bogotá Futuro. Primer intento de modernización urbana". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 2013.
- Arango, Silvia, Historia extensa de la la arquitectura colombiana. 1989. Ver: <http://aplicaciones.virtual.unal.edu.co/blogs/hacolombia/> (19 de abril 2013).
- Bache, Richard. *La República de Colombia en los años 1822-23*. Notas de viaje, con el itinerario de la ruta entre Caracas y Bogotá y un apéndice por un Oficial del Ejército de los Estados Unidos. Instituto Nacional de Hipódromos, Caracas, 1982.

⁸³ Cementos Samper, 1937.

- Baquero, Juan Ignacio, *Tranvía Municipal de Bogotá*. Desarrollo y transición al sistema de buses municipal. 1884-1951. Trabajo de grado para obtener al título de Magíster en Historia de Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Blanco, Jorge y Cruz, Giovanni, "Entre lo tradicional y lo moderno. Bogotá a comienzos del siglo XX". Investigación y desarrollo. Vol. 20. N°1. 2012.
- Brisson, Jorge. Viajes por Colombia en los años de 1891 a 1897. Imprenta Nacional. Bogotá, 1899.
- Brunner, Karl, Manual de urbanismo. Tomo I. Bogotá, Imprenta Municipal, 1939.
- Casas, Elvia, García, Doris, Villar, Mayerly, Bolaños, Álvaro y Molina, Dalila, Ciudad, forma y ciudadano. Aspectos para la comprensión de la ciudad. Bogotá, Universidad Católica de Colombia, 2009.
- Cané, Miguel, En viaje (1881-1882). Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2005.
- Cendales, Claudia, "Los parques de Bogotá: 1886-1938". Revista de Santander. N°4. 2009.
- Cuéllar Sánchez, Marcela y Mejía Pavony, Germán. Atlas Histórico de Bogotá cartografía 1791-2007. Bogotá, Ed. Planeta, 2007.
- Del Castillo, Juan Carlos, El tránsito de la ciudad moderna 1920-1950. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- Díaz, Yenni, "La vivienda obrera, ¿Un elemento apaciguador o modernizador la intervención del Estado en Bogotá? 1918-1942". Revista de Arquitectura. Universidad Católica de Colombia. N°, 2007. pp. 5-12.
- Esposito, Roberto, Bios. Biopolítica y filosofía. Buenos Aires, Amorrortu, 2004/2006.
- Esposito, Roberto, Comunidad, inmunidad y biopolítica. Madrid, Herder, 2008/2009.
- Foucault, Michael. Historia de la sexualidad. Vol. I. México, Siglo XXI Editores, 1976/1991.
- Henderson, James, La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez 1889-1965. Bogotá, CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango, 2006.
- Martínez, Abel, Manrique, Fred y Meléndez, Bernardo, "La pandemia de gripa de 1918 en Bogotá". Dynamis. N°27. 2007.
- Mejía Pavony, Germán, "Los itinerarios de la transformación urbana. Bogotá, 1820-1910". Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. N° 24. 1997.
- Mejía Pavony, Germán, Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá, 1820-1910. Bogotá, Editorial Universidad Javeriana, 2000.
- Melo, Jorge, "Algunas consideraciones sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano". Análisis político. N° 10. Mayo-agosto 1990.
- Montezuma, Ricardo, La ciudad del tranvía 1880- 1920. Bogotá, Universidad del Rosario, 2008.

- Murillo, Javier y Sánchez, Andrés, Casas de La Merced. Bogotá, Editorial CESA, 2015.
- Niño, Carlos, Arquitectura y Estado. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2003.
- Plazas, Orlando, Crónica del Colegio: 70 años. Bogotá, Colegio San Bartolomé La Merced, 2011.
- Rodríguez, Jorge, Archivo histórico del Colegio San Bartolomé. Bogotá, Colegio San Bartolomé la Merced, 2009.
- Rodríguez, Ángela, "Problemática de higiene y hacinamiento en Bogotá a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX y primer barrio para obreros". Memoria y sociedad. Vol. 18. N° 36. Enero-junio 2014.
- Serna, Adrián y Diana Gómez, "El Carmelo: historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934)". Historia Crítica. 2012.
- Suárez, Adriana María, La ciudad de los elegidos: crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá (1910-1950). Bogotá, Editora Guadalupe, 2006.
- Villar, Mayerly, Triviño, Martha y Monroy, Myriam, Transformaciones urbanas en Bogotá, 1930-1948. Bogotá, 2009.

[Recibido el 12 de agosto de 2016 y Aceptado el 8 de febrero de 2017]